

Condiciones generales de uso

Para dar flexibilidad a la administración de los procesos implementados en INFOMEX, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) ha desarrollado una serie de componentes que permiten solventar imprevistos que pudieran presentarse en la operación diaria del INFOMEX Monterrey inherentes a la falta de conocimiento en su uso y a la implementación misma de los procesos de acceso a la información.

El IFAI entregó, el 14 de diciembre del 2007, al Gobierno de Monterrey dos componentes de administración para su valoración.

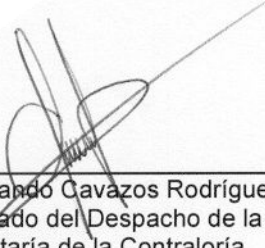
- **Administración de Procesos.-** Este componente permite alterar el flujo normal de una solicitud, con el fin de regresarla a pasos anteriores, se utiliza principalmente cuando se ha cometido una asignación incorrecta de una solicitud en la gestión interna.
- **Modificación de valores de los campos.-** Este componente permite la modificación de los valores ingresados en una solicitud, básicamente se utiliza cuando por razones inherentes al Sistema no se guardan los valores correctos, con lo que se da la posibilidad de ingresar los datos faltantes para poder continuar con el flujo de la solicitud.

Ambos componentes forman parte de la versión entregada al Administrador del Sistema: Blanca Alicia Morán Pérez, Profesional Especialista en la Dirección de Informática, del Gobierno de Monterrey.

Al tratarse de componentes de administración pueden ser utilizados única y exclusivamente por el Administrador del Sistema, cuya clave sólo es conocida por personal del Gobierno de Monterrey.

Debido a que con éstos componentes pueden alterar en forma total una solicitud de información y cambiar cualquier dato contenida en la misma, es responsabilidad del Administrador del Sistema su correcto uso. El IFAI se deslinda de cualquier mal uso que se haga de estos componentes, y notifica por este medio que no existe forma de recuperar ningún tipo de información alterada.

Es por ello que el IFAI instruirá al Administrador del Sistema a que se lleve un control estricto de fechas y horas en que se utilizarán estos componentes, así como las actividades y valores modificados, con el fin de poder emitir reportes del estado que guarda su uso.



Ing. Fernando Cavazos Rodríguez
Encargado del Despacho de la
Secretaría de la Contraloría
Gobierno Municipal de Monterrey



P.A. *Manuel Fonseca López*

Manuel Fonseca López
Director de Sistemas
Instituto Federal de Acceso a la
Información Pública